AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 11 **Letra:** I **Pág. N°:** 13

Autor/res: Notas Oficiales

Extracto: E/ Proyecto de Ordenanza, Adhesión al Decreto Provincial Nº 1271/ 2026.

Fecha de Entrada: 2026-10-27

PROYECTO DE

VISTO:

CONSIDERANDO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Intendente de la MCC Sr. Claudio Polich. Eleva Proyecto de Ordenanza, Adhesión al Decreto Provincial Nº 1271- 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Expte. N° 11 - I Entró: 27/10/26 Hora: 12:00

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD D
DEPARTAMENTO EJECU
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR
NUNCA MÁS."

Cor

NOTA N° 061

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Us
representantes del Honorable Concejo Deliberan
ORDENANZA ADHESIÓN A DECRETO PROVI
conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 11-I-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-27

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 11-I-2026

E/Proyecto de Ordenanza. Notas Oficiales

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 11-I-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día, 29/1/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 11-I-2026

Fecha de ingreso: 27/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,